

RESOLUCIÓN 1241E/2024, de 16 de mayo, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria para la provisión mediante traslado por concurso de méritos, de 3 vacantes de Facultativo Especialista de Área en Dermatología M.Q. y Venereología para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Mediante Resolución 886E/2024, de 8 de abril, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria para la provisión mediante traslado por concurso de méritos, de 72 vacantes de facultativo especialista de área para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 87, de 29 de abril de 2024.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y no habiendo personas aspirantes excluidas procede aprobar la lista definitiva de admitidas.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas que se relacionan en el Anexo de la presente resolución, correspondiente a la convocatoria para la provisión mediante traslado por concurso de méritos, de 3 vacantes de Facultativo Especialista de Área en Dermatología M.Q. y Venereología para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

2º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la convocatoria, significando a los interesados que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1 c) de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 4/2023, de 18 de agosto, de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia.

Pamplona, 16 de mayo de 2024

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA, Ignacio Iriarte Aristu



CSV: **303616B14D55B86A**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-05-16 12:58:03

ANEXO

CONCURSO TRASLADO LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Turno Traslado SNS-O

Personas admitidas:

OSCOZ JAIME, SAIOA

QUEROL CISNEROS, ELENA

VELASCO HUICI, REBECA

Turno Traslado Nacional

No hay aspirantes admitidos en este turno.